

<b>ESPACIOS PÚBLICOS Y COHESIÓN SOCIAL</b>
--------------------------------------------

**MIEMBROS DEL PROYECTO**

Socio	Rol
▪ Municipio de Peñalolén, Chile.	Coordinador
▪ Ayuntamiento de Badalona, España.	Miembro de pleno derecho
▪ Ayuntamiento de Barcelona, España.	Miembro de pleno derecho
▪ Ayuntamiento de Torino, Italia.	Miembro de pleno derecho
▪ Alcaldía de Medellín, Colombia.	Miembro de pleno derecho
▪ Alcaldía de Bogotá, Colombia.	Miembro de pleno derecho
▪ Prefectura de la ciudad de Recife, Brasil.	Miembro de pleno derecho
▪ Municipalidad del Rimac, Perú.	Miembro de pleno derecho
▪ Municipalidad de Ate, Perú.	Miembro de pleno derecho
▪ Intendencia del Salto, Uruguay.	Miembro de pleno derecho
▪ Universidad Alberto Hurtado, Chile.	Miembro asociado
▪ Associazione Amapola, Italia	Miembro asociado

**RESUMEN:**

El proyecto intenta generar competencias en los funcionarios que implementan la política de seguridad urbana a nivel local, a través de la adquisición de conocimientos e intercambio de experiencias asociadas a la resolución de conflictos en el uso del espacio público, así como la sistematización de experiencias exitosas en la materia.

**Objetivo global:**

Reforzar las competencias técnicas de los funcionarios de los gobiernos locales de América Latina y Europa que permitan que el espacio público cumpla con su rol natural de cohesión social. A través de ellos se busca poner énfasis en revisar y adaptar las políticas urbanas en el uso y rol de los espacios públicos y mejorar la calidad de vida de sus habitantes en cada comunidad.

**Objetivos específicos:**

1. Promover el intercambio de prácticas y experiencias locales de cohesión social y de resolución de conflictos en los espacios públicos y semi públicos. La recolección y análisis de datos para las ciudades socias está basada sobre un modelo común que permita identificar:
  - a. Tipología de espacios públicos y semipúblicos ilustrada por mapas, videos y fotos;
  - b. Significado y función social de cada tipo de espacio para la población residente o en tránsito en esta ciudad socia;
  - c. Tipología de los conflictos característicos de estos espacios describiendo los tipos de grupos sociales que intervienen en los conflictos, las manifestaciones principales de conflicto y de inseguridad al interior de esos espacios y los grupos afectados por esta percepción de inseguridad;
  - d. Modalidades de soluciones de estos conflictos subrayando las medidas de seguridad adoptadas y los actores involucrados en ellas para garantizar sustentabilidad a estas resoluciones de conflicto;
2. Identificar los componentes de experiencias (metodología, enfoques) más interesantes en términos de eficacia, innovación y replicabilidad.

3. Identificar los elementos de capacitación necesarios para implementar estas políticas a nivel local y para diseñar y experimentar programa de formación por los funcionarios y técnicos de los gobiernos locales encargados de la seguridad y del diseño de políticas focalizadas sobre los espacios públicos. Este programa cubrirá los siguientes aspectos: diversidad de espacios urbanos públicos y semipúblicos, sus funciones sociales, sus potenciales o reales beneficiarios, los obstáculos en materia de seguridad, los actores de la seguridad, la forma de trabajo con estos actores, los resultados esperables de una coproducción de seguridad en estos espacios.
4. Difundir los productos del proyecto entre los funcionarios de los gobiernos locales encargados de políticas de seguridad urbana que permitan la cohesión social en el espacio público. Los resultados del proyecto (manual de prácticas de seguridad relacionadas con el espacio público, videos, database) serán difundidos a nivel local, regional y europeo a través de:
  - a. El sitio web del proyecto, de la Red 14 y de otras instituciones involucradas en la seguridad de los espacios públicos (Foro Europeo para la Seguridad Urbana-FESU, CPTED, Forum Italiano para la Seguridad Urbana – FISU, ENTP- European New Towns Platform);
  - b. Actividades específicas de difusión (seminarios, involucramiento de otras ciudades, además de las ciudades socias, );
  - c. Creación dentro de la red URB-AL, y en colaboración con otras redes vigentes, de una red orientada a la problemática de los espacios públicos destinada al intercambio de prácticas e informaciones abierta a organizaciones de policía municipal, a asociaciones de urbanistas y a asociaciones de municipalidades nacionales.

#### DETALLE DE LAS ACTIVIDADES:

##### Actividad 1: Investigación y análisis:

Recopilación por parte de las ciudades socias de las experiencias y proyectos ligados a los espacios públicos y semi públicos caracterizados por conflictos y para los cuales se han adoptado y previstos políticas de seguridad

La recolección de datos por parte de cada ciudad socia se realizará a través de dos fases:

- Investigación general
- Investigación en profundidad

Para la implementación de esta recolección y análisis, las instituciones de apoyo (Associazione Amapola y Universidad Alberto Hurtado) bajo la dirección del comité de proyecto prepararan dos modelos de encuesta, una para cada investigación.

Para la **investigación general** elaborarán una encuesta que recoja información general sobre experiencias y/o proyectos que incluyan la relación espacio publico/seguridad y pueden referirse a ámbitos territoriales diversos, (manzanas, barrios, localizaciones específicas) que comprendan distintos tipos de espacios públicos, (plaza, mall, parque...). Para cada experiencia tienen que presentar una descripción siguiendo aspectos definidos por la encuesta, por ejemplo:

- Planificación participativa del diseño
- Integración y mezcla social
- Localizaciones de servicios y actividades comerciales
- Elementos de prevención situacional

El objetivo es comprender el enfoque, instrumentos y metodologías aplicadas por las ciudades socias al intervenir con una política de seguridad sobre el espacio publico.

Entre las experiencias recopiladas, durante el primer seminario, se eligen 2- 4 casos por socio, sobre los cuales cada ciudad tiene que realizar una investigación más exhaustiva, obteniendo información más detallada. En este caso el ámbito territorial está limitado al espacio público o semi público específico (plaza, mall, parque...). Las informaciones recopiladas serán reelaboradas en una ficha de tipo estudio de caso por cada proyecto. Como se ha dicho, para la investigación en profundidad, las instituciones de apoyo prepararan un segundo modelo de encuesta, que permita investigar las características físicas, económicas y sociales de estos espacios y los elementos de cohesión social y de conflictos presentes; y al mismo tiempo de verificar el tipo de percepción de seguridad más común en estos lugares.

En particular, la **investigación en profundidad** apuntará a

- La identificación de estos espacios en su ciudad ilustrada por mapas y fotos.
- La descripción de los caracteres físicos y socioeconómicos
- La identificación de las funciones y de los significados sociales de cada tipo de espacios para la población residente o en tránsito en esta ciudad, cualquiera sea su origen
- La descripción de los conflictos característicos de estos espacios describiendo el tipo de grupos sociales que intervienen en los conflictos, las manifestaciones principales de conflicto y de inseguridad al interior de esos espacios y los grupos afectados por esta percepción de inseguridad.
- La descripción de las políticas de seguridad previstas e implementadas en esos espacios
- La descripción de la política de seguridad dirigida al conflicto: las modalidades de solución de los conflictos subrayando las medidas de seguridad adoptadas y los actores involucrados en ellas.
- Las medidas tomadas o las políticas seguidas para garantizar sustentabilidad a estas resoluciones de conflicto.

Las ciudades socias podrán reunir material bajo la forma de documentos, textos, imágenes, videos existentes o realizados con este propósito. En cuanto al vídeo, se pedirá a los socios recopilar no solamente material que concierne a los proyectos seleccionados, sino también videos o documentales que trataron el tema del espacio público en general. Este tipo de material será después utilizado para la actividad de difusión.

La investigación en profundidad será complementada por una encuesta en terreno, en donde se incluirá el punto de vista de los actores (entidades, asociaciones, ciudadanos...) que han contribuido al establecimiento o la transformación de los espacios públicos que son objeto de análisis.

El comité coordinador definirá un modelo de investigación en terrenos que los socios utilizarán. El objetivo principal de esta actividad es la participación de la comunidad, y un análisis satisfactorio de los proyectos debe en efecto incluir sus puntos de vista. En esta fase se considera particularmente eficiente la utilización del vídeo, en todos los momentos de la encuesta, visitas en terreno., entrevistas y posibles focus serán filmados.

En los seminarios que se realicen, se considerará la visita a terreno en las ciudades anfitrionas, de los proyectos presentados.

#### **Actividad 2: Comparación y reevaluación del material y preparación/redacción de los productos.**

El proyecto apunta a realizar actividades de reelaboración y formulación de productos de manera colectiva hasta donde es posible durante los seminarios internacionales. Por esa razón los seminarios serán precedidos de un trabajo de preparación que permita realizar con eficacia la sesión de trabajo común y que representará la actividad central del proyecto. Se realizarán dos seminarios entendidos como "seminarios temáticos", con una conducción metodológicamente estructurada.

La actividad de elaboración de los productos se seguirá obviamente fuera de los seminarios internacionales, sin embargo siempre en acuerdo con el enfoque y las líneas de orientación

acordadas entre socios durante los encuentros. El primer seminario tendrá lugar en Badalona (España), alrededor de cinco meses después del inicio del proyecto. La actividad de comparación y reelaboración se articulará alrededor de:

- La revisión y el análisis de los procesos recopilados en la encuesta general
- La selección de los proyectos para la investigación en profundidad
- El compartir los instrumentos elaborados por el comité de proyectos para la investigación en profundidad y las encuestas en terreno.

Los objetivos de las actividades de reelaboración son:

- Identificar y describir las diversas tipologías de espacios públicos, de sus problemáticas de seguridad y de sus conflictos identificados
- Identificar y describir los enfoques diferentes en materia de política de seguridad para los espacios públicos donde hay conflictos
- Identificar una primera serie de principios que permiten por una parte asegurar la cohesión social al interior de los espacios y por otra parte que faciliten la reducción de conflictos y la sustentabilidad de esta reducción.

Estos resultados serán después insertos en la Web del proyecto y de cada ciudad.

La última actividad programada en conjunto que tendrá lugar en el primer seminario es la definición de los elementos a considerar en el curso de capacitación a los funcionarios y técnicos de los gobiernos locales.

El seminario contempla 3 días de trabajo en los cuales participarán activamente todos los partners del proyecto y estarán organizados en talleres con sesiones de trabajo de acuerdo a los temas anteriormente indicados.

El seminario contempla un espacio dedicado a la actividad 1 (investigación y análisis)

El último día del seminario está destinado a la organización del trabajo futuro; el comité de proyecto propondrá de acuerdo con las instituciones de apoyo las tareas a realizar para la segunda parte del proyecto.

En el período comprendido entre la realización de los dos seminarios el comité de proyecto continuará en la reelaboración del material y preparará la segunda parte del trabajo común que tendrá lugar en el segundo seminario.

En base a las discusiones y reelaboraciones surgirán una serie de productos que consisten en:

- Una base de datos visual (gráfica) compuesta de fichas de casos ( fichas con tablas y gráficos y abundante material visual)
- Elementos básicos para el manual final de buenas prácticas en el tema.
- Videos que cumplirán una doble función: de material de análisis y didáctico (utilizando el material audiovisual realizado por cada ciudad miembro (socia) para el análisis de terreno
- Un plan de capacitación a distancia para los administradores y técnicos públicos y privados encargados de las políticas del espacio público.
- En relación a la base de datos y al manual, las instituciones de apoyo supervisadas por el comité coordinador prepararán un borrador para ser presentado en el segundo seminario.
- Los videos en cambio serán presentados en su versión final

Este seminario se realizará después de alrededor de 11 meses del inicio del proyecto en Peñalolén, Chile.

Los socios del proyecto entre el primer y segundo seminario podrán analizar y verificar la información obtenida en la encuesta en profundidad y verificar los resultados obtenidos y que apuntan a:

- Completar la identificación de los principios que permiten por una parte asegurar la cohesión social al interior de los espacios y por otra parte que facilitan la reducción de conflictos y su sustentabilidad.
- Identificar y describir la evolución histórica de los espacios públicos o semipúblicos más significativos y comunes así como la generación de espacios públicos novedosos (por ejemplo los mall) poniendo énfasis en el aspecto seguridad en estos espacios
- Identificar modelos de interpretación de la evolución de los espacios públicos, de sus usos, de sus usuarios actuales o potenciales y del tipo de conflicto que generan, basados sobre el análisis comparativo

Al término de este trabajo, las instituciones de apoyo prepararán:

- Una síntesis descriptiva de la evolución/transformación de algunos espacios públicos más significativos y comunes entre las ciudades socias y los conflictos que han presentado plazas o parques, mercadillos o ferias, estadios, transporte, discotecas etc. Este material se incluirá en el manual.
- Una propuesta de indicadores para la evaluación de las prácticas de seguridad en los espacios públicos o semipúblicos en base a un modelo que se inspira del concepto de "buenas prácticas" o de prácticas prometedoras. Entendemos aquí la noción de buenas prácticas en el sentido de prácticas que tienen un nivel de éxito consolidado en el tiempo, un grado de participación efectiva de los beneficiarios y/o que se han construido a través de una coalición (partnership) de los socios involucrados y que se traducen en normas, decretos o instituciones formales que permiten asegurar su continuidad. Por prácticas prometedoras aquellas que tienen una o dos de estas características.

Esta evaluación busca otorgar el conocimiento y dominio de los distintos métodos de evaluación de las buenas prácticas en materia de seguridad, sobre todo de aquellos métodos que involucran a los beneficiarios y actores participantes que pueden ser más significativos y destacar los grados de satisfacción de los beneficiarios.

Las reflexiones que derivan de este trabajo, confrontadas y enriquecidas con el aporte de algunos expertos de URBAL y de otras redes, serán incluidas en los productos del proyecto como la base de datos y el manual.

Finalmente, el curso de capacitación será otro resultado de las actividades de formulación de los productos.

Hay que recordar que durante el primer seminario los socios reunidos darán las líneas directrices del perfil formativo; entre los dos seminarios, el comité de proyecto preparará un borrador de curso; durante el segundo seminario se experimentará el curso en una clase tipo, bajo la observación de los socios y de los expertos.

### **Actividad 3: Capacitación.**

La actividad de capacitación tiene dos niveles que se refieren a grupos objetivos diversos,

- Un primer nivel de capacitación esta dirigido a los representantes de los socios del proyecto.
- Un segundo nivel apunta a los funcionarios encargados de la seguridad y del diseño de políticas focalizadas sobre los espacios públicos.

La capacitación de los representantes de los socios tendrá lugar durante los encuentros internacionales que está focalizada sobre breves momentos formativos orientados a incrementar los instrumentos de análisis y de evaluación de proyectos y por ende a mejorar la calidad del trabajo común en los resultados obtenidos.

La formación dirigida a los funcionarios y técnicos será una etapa de experimentación de un modelo formativo que constituye uno de los productos del proyecto. Como se ha dicho, el modelo formativo será elaborado por las instituciones de apoyo con la supervisión del Comité de proyecto

en el periodo entre los dos seminarios y será chequeado durante el segundo seminario sobre una muestra de alumnos representativos ("clase tipo"), bajo la observación de socios y expertos. Después de la experimentación los socios analizarán críticamente esta experiencia y sus logros para permitir a las instituciones de apoyo elaborar una versión definitiva después del segundo seminario. El perfil formativo será orientado no sólo a funcionarios que se ocupan directamente de políticas de seguridad, sino también a aquellos funcionarios y técnicos públicos o no, que proviniendo de sectores diversos, se ocupan de políticas relativas al espacio público, lo que comprende desde los aspectos sociales a los económicos, de la planificación urbanística a la arquitectura.

El perfil formativo estará puesto a disposición de las ciudades socias para poder realizar el curso virtual que será uno de los productos del proyecto.

Para la elaboración del perfil se utilizará el material recopilado durante las diversas investigaciones (por ejemplo se analizarán los casos precisos provenientes del material recopilado entre las ciudades socias y se realizarán ejercicios de simulación de recuperación de espacios públicos); se utilizarán además los videos realizados como instrumentos didácticos.

#### **Actividad 4: Difusión.**

El proyecto prevé la realización de dos productos para la difusión de los resultados a través de:

- Un sitio web que incluya todos los documentos producidos
- Una publicación, el manual precedentemente mencionado

La base de datos estará incluida en los dos instrumentos, en el sitio web en forma digitalizada y en el manual.

El manual será distribuido en 1000 copias entre los socios del proyecto y las 400 ciudades asociadas al Fesu y a la Red 14.

Un momento de difusión particular asociado al segundo seminario consistirá en la muestra de diversos videos y documentales sobre el espacio público. Esta etapa apunta a alcanzar e involucrar los posibles destinatarios también entre los no especialistas. El tema del espacio público puede involucrar un amplio número de personas; los que no se preocupan de este tema en forma profesional pueden estar interesados por el simple hecho de ser ciudadano. La presencia de un instrumento atractivo tanto para la difusión, como es el lenguaje cinematográfico, y de una situación de divertimento, como, es una muestra de videos, apunta a involucrar un amplio público.

Además se tratará de construir una red de ciudades más amplia que aquella de las ciudades socias sobre el tema de seguridad y cohesión en los espacios públicos y semipúblicos. Se incorporara en la red a tres nuevas ciudades por cada ciudad socia en los respectivos países, y en el país coordinador a seis. se difundirá esta red a organizaciones de policía municipal, a asociaciones de urbanistas y a asociaciones de municipalidades nacionales.

Se buscará una mas amplia difusión de la documentación –como la base de datos y los videos – a través del contacto con los sitio web de las redes que se preocupan del tema (Red 14, Fesu, CPTED, ENTP (European New Towns Platform...))

El proyecto intentará poner en marcha en forma progresiva dentro de la red URB-AL y en colaboración con estas redes vigentes, una red orientada a la problemática de los espacios públicos destinada al intercambio de prácticas e informaciones sobre el tema con encuentros anuales para examinar casos específicos. Esta red debería estar abierta a otras instituciones involucradas en la seguridad de los espacios públicos.